

escudos que los Pacheco y los reyes no pudieron borrar: los de los municipios que los Manuel crearon o poblaron. Aunque, en muchas ocasiones, los pueblos hubieran perdido la noción del significado de aquellos símbolos, que para ellos sólo representaban a sus concejos, algunos conservaron los emblemas que, siglos atrás, aludieron a la unión de la «casa de Villena» con sus dominios. Aquellas armas fueron la representación de las pequeñas patrias chicas locales, del orgullo municipal, último refugio de las libertades que un día gozaron las villas del señorío.

Todavía en tiempo de Felipe II, las relaciones de algunos pueblos mencionan, con notables inexactitudes, a menudo, a los Manuel. Tobarra llega a pensar que don Juan fue un rey benefactor que dio privilegios a la localidad. Otros lo hacen marqués, y otros ni siquiera lo recuerdan. No falta quien, como los vecinos de Iniesta, se extrañe de ver en el rollo o picota del concejo un escudo «*donde estan un castillo y un ala y una espada como levantada*» (29). Ni siquiera lo relacionan con la propia historia del pueblo, del que creen nunca tuvo otras armas que las reales, por lo que los oficiales mandan quitar aquel desconocido símbolo de la plaza. El castillo y el león suelen permanecer con frecuencia, pero la mano alada y armada de espada, por su mayor complicación, se deforma a veces, se alarga en un brazo antes inexistente, o pierde alguna de sus partes, llegando a ser irreconocible. En la mayor parte de los casos, una descripción apresurada da lugar a errores, que luego engendran representaciones distintas, o a claras omisiones de parte esencial del escudo primitivo. Sin embargo, en muchos se mantienen, parcial o totalmente, junto al castillo de tres torres, a veces transformadas en una sola, las enseñas heráldicas de los Manuel, más o menos reconocibles tras siglos de olvido.

En su descripción de Almansa, el corresponsal que en 1787 redactó la información para el célebre diccionario de Tomás López, decía: «*Las armas con que se yllustra esta nobilísima ciudad de Almansa, y blasones de que está adornada por los heróhicos hechos de sus moradores, son: vn escudo partido en pal de alto a bajo, en el primero lado de la mano derecha, en campo de Gules, vn castillo de oro con fuerte de omenaje y torreones sobre peñas escarpadas, antiguas armas conzedidas como a Cartagena por el rey savio, y dos brazos alados con espada en mano, quartel que conzedió el ynfante don Manuel, hermano del santo rey don Fernando y tío de don Alonso el savio. Al lado izquierdo esta el nuebo blason conzedido por la feliz memoria del*

(29) PEÑARRUBIA ARMERO, Herminio: *Historia de la villa de Iniesta*, Utiel, 1980, pág. 94.